



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGIA, BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Dictamen del Concurso Regular para cubrir 2 (dos) cargos de Ayudante de Primera con **Dedicación Parcial del Área Fisiología y Neurociencias del Departamento de Fisiología, Biología Molecular y Celular** Profesor Héctor Maldonado (Expediente N° 507.152/17, Resolución N° 0647).

A las 9 horas del día 30 de Agosto de 2017 se reúnen los miembros del Jurado, Dres. Eleonora Katz, Ramiro Freudenthal y Manuel J. Muñoz, con el fin de dictaminar sobre el mencionado concurso.

Se inscribieron los siguientes postulantes:

Alonso, Rodrigo; Bianchi, Bruno; Boero, Luis; Caffaro, Pedro; Cámara Alejandro; Campolongo, Marcos; Cervini Bohm, Gabriela; De la Fuente, Verónica; Dominguez Rubio, Ana Paula; Frenkel, Lía; González Giqueaux, Paula; Groisman, Ayelén; Herbert, Cecilia; Klinger, Rafi; Lois Milevicich, Jimena; Martínez, Jimena; Martínez, María Cecilia; Maza, Francisco; Miglietta, Esteban; Moglie, Marcelo; Pérez, Nicolás; Rocco, Rodrigo; Santos, María Jimena; Scarano, Florencia; Sotelo, María Inés; Veneri, Paula; Vishnopolska, Sebastián; Zappala, Cecilia.

La prueba de oposición se llevó a cabo el día 28 de agosto de 2017, y consistió en la exposición oral de 15 minutos de duración, seguidos de 5 minutos para interrogatorio, de uno de los siguientes trabajos prácticos: 1) Materia Introducción a la Fisiología Molecular: Contracción del músculo liso; 2) Materia Neurobiología del Aprendizaje y la Memoria: Reconocimiento de objeto novedoso; 3) Materia Fisiología del Comportamiento Animal: Respuesta de novedad en peces eléctricos; 4) Materia Fisiología del Sistema Nervioso: Transmisión sináptica en la placa neuromuscular de vertebrados.

Para la evaluación de los **antecedentes docentes** se consideró (según el reglamento de concursos de docentes auxiliares de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, UBA):

- El tipo y naturaleza de cargos docentes anteriores. Se asignó el máximo puntaje al cargo de ayudante de primera obtenido por concurso en cualquier departamento de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.
- La antigüedad en la docencia y las tareas desarrolladas. Se asignó el máximo puntaje en antigüedad al tiempo correspondiente a 2 años de ejercicio del cargo (4 cuatrimestres).
- Asistencia a cursos de perfeccionamiento docente, considerando la duración, el nivel académico y la evaluación final.
- Otros antecedentes docentes, considerando actuaciones en la docencia a nivel terciario y secundario.



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Para la evaluación de los **antecedentes científicos** se consideró (según el reglamento de concursos de docentes auxiliares de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, UBA):

- Trabajos publicados y en prensa. Se evaluaron los trabajos según la participación de los postulantes en los mismos y la calidad de la publicación.
- Congresos científicos en los cuales el postulante presentó trabajos de su autoría.
- Materias, cursos y seminarios no incluidos en la carrera de doctorado realizados por el postulante, considerando la duración y el nivel académico.

Para la evaluación de los **antecedentes profesionales** se consideró (según el reglamento de concursos de docentes auxiliares de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, UBA):

- El tipo de cargo remunerado, período y afinidad con el área del concurso, la realización de servicios a terceros y asesorías profesionales.

Para la evaluación de los **antecedentes de extensión** se consideró (según el reglamento de concursos de docentes auxiliares de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, UBA):

- La participación en Proyectos de extensión, las actividades de divulgación científica, las actividades de articulación con la escuela media y la presentación de trabajos en congresos de la especialidad.

Se consideraron **otros antecedentes** de los postulantes tales como títulos de grado correspondientes a otras carreras y de maestría, título de Doctor, calificaciones de grado (promedio), becas obtenidas y pasantías realizadas por el postulante, evaluando el tipo y la duración de las mismas. También se consideraron en esta sección los premios recibidos por los postulantes y la actuación en concursos docentes como jurados o veedores, en comisiones departamentales y otros cargos de gestión.

Para la evaluación de la **prueba de oposición** se consideró la claridad expositiva, el uso de material didáctico, el manejo del tiempo estipulado y el nivel de conocimiento de los aspirantes.

Los postulantes Alonso, Rodrigo; Bianchi, Bruno; Boero, Luis; Caffaro, Pedro; Cervini Bohm, Gabriela; Frenkel, Lía; González Giqueaux, Paula; Groisman, Ayelén; Martínez, María Cecilia; Maza, Francisco; Rocco, Rodrigo; Santos, María Jimena; Verner, Paula; Vishnopol'ska, Sebastián y Zappala, Cecilia no se presentaron a la prueba de oposición. Debido a esto, sus antecedentes no fueron evaluados y se los excluyó del orden de mérito.

Se propusieron los siguientes puntajes que se publicaron oportunamente en la cartelera del Departamento:

		PUNTAJE
1	Antecedentes docentes	22
2	Antecedentes científicos	12
3	Antecedentes de extensión	5
4	Antecedentes profesionales	12,5
5	Prueba de oposición	39
6	Títulos, estudios y otros	9.5



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

antecedentes	
TOTAL	100.0

De la evaluación de los antecedentes presentados y de la prueba de oposición surgen los siguientes puntajes:

Dedicación Parcial	Oposicion (39)	Cientificos (12)	Docentes (22)	Extension (5)	Profesionales (12.5)	Otros (9.5)	Total
Sotelo Maria	28.9	12	19	0.9	0.5	9.5	70.8
Scarano Florencia	29.5	10.3	0.5	2.6	0	9.5	52.4
Pirez Nicolas	32.0	12	22	2.1	0	9.5	77.6
Miglietta Esteban	34.7	4.96	19	4.6	0	9.5	72.8
Moglie Marcelo	36.4	7.4	7	0.6	0	9.5	60.9
Lois Jimena	35.4	5.4	21	2.8	0.5	9.5	74.6
Kliger Rafi	30.6	9.8	0	2.4	0	4.8	47.6
Herbert Cecilia	29.5	2.2	11	1.5	0	9.5	53.7
Dominguez Rubio Ana	30.7	12	2	0.3	0	9.5	54.5
de la Fuente Veronica	37.6	12	22	4.1	0.5	9.5	85.7
Campolongo Marcos	33.1	12	22	3.2	0.5	8.46	79.2
Camera Alejandro	36.2	2	18	1.2	0	9.3	66.7

De acuerdo a los mismos, el jurado propone el siguiente orden de mérito:

- 1. de la Fuente Veronica**
- 2. Campolongo Marcos**
- 3. Pirez Nicolas**
- 4. Lois Jimena**
- 5. Miglietta Esteban**
- 6. Sotelo Maria**
- 7. Camera Alejandro**
- 8. Moglie Marcelo**
- 9. Dominguez Rubio Ana**
- 10. Herbert Cecilia**
- 11. Scarano Florencia**
- 12. Kliger Rafi**

Firman la presente Acta los miembros del Jurado.

Dra. Eleonora Katz

Dr. Manuel J. Muñoz

Dr. Ramiro Freudenthal